



EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA

CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

CED. PROFES. FEDERAL # 1547437 REG. AGAFF #15211 CERTIFICACIONES AMCPDF01687 Y AMCPHG0031

Tulancingo de Bravo Hgo., 30 de Marzo de 2017.

H. Junta de Gobierno
Universidad Tecnológica de Tulancingo
P r e s e n t e

Informe de la Evaluación de Control Interno.

He llevado a cabo estudio y evaluación del Control Interno existente de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO**, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016. La evaluación de la estructura del Control Interno comprendió un estudio detallado de sus elementos y fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones y evaluar la eficacia con la cual la estructura permite prevenir o detectar errores o irregularidades que pudieran ocurrir.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Control Interno establecido es adecuado, así como los manuales de políticas y procedimientos estén preparados de acuerdo con la operación del Organismo, por lo que considero que el examen realizado proporciona una base razonable para sustentar mi opinión. El establecimiento y mantenimiento del Control Interno es responsabilidad de la administración de la Universidad, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en mi revisión, informando situaciones a corregir por lo cual se hacen las siguientes recomendaciones:

- De nueva cuenta se recomienda la posibilidad de que el Organismo contrate a un Contralor que pudiera vigilar y evaluar la aplicación del control interno, toda vez que resultaría de gran apoyo en la vigilancia interna de la operación, además de ser sugerencia reiterativa del personal derivada de la aplicación del Cuestionario del Control Interno.
- Se reitera la actualización del Manual de Procedimientos, ya que se encuentra actualizado al mes de Enero de 2016 bajo la estructura vigente al mes de Octubre de 2013, por lo que se recomienda se revise si dicha estructura no ha sido modificada a fechas recientes, además de que menciona que fue formulado por el rector vigente en ese momento, pero no contiene publicado el dato del Artículo en donde dan atribuciones para que pueda realizarlo.



EDGARDO ALEJANDRO TENORIO PASTRANA

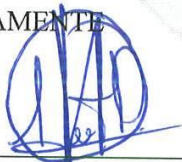
CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

CED. PROFES. FEDERAL # 1547437 REG. AGAFF #15211 CERTIFICACIONES AMCPDF01687 Y AMCPHG0031

- Respecto al Manual de Organización, verificado en el mes de Diciembre de 2016 en su página de internet se encuentra actualizado a Noviembre de 2015, por lo que se recomienda se actualice a 2016.
- De nueva cuenta se recomienda una mayor comunicación entre el área de Vinculación y el área de Presupuestos, toda vez que pudimos detectar que aún existe entre estas dos áreas información que no comparten, tal es el caso de que vinculación llega a cancelar cursos sin notificarlo al área de presupuestos, por lo que en esta última aparece como vigente.
- Una vez más les informamos que las limitaciones existentes relativas al Control Interno, pueden generar errores o irregularidades y no ser detectadas, así mismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema a periodos posteriores al de la revisión está sujeta a riesgos de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a cambios en las circunstancias, o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos de control puedan deteriorarse.

En mi opinión, el Control Interno de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO** por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, satisface parcialmente los objetivos de control de la administración por lo antes vertido en las recomendaciones plasmadas en este documento ofreciendo cierta inestabilidad en la evaluación y aplicación de algunos de sus programas.

ATENTAMENTE



C.P.C. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana
Cédula Profesional 1547437
Reg. A.G.A.F.F. 15211

